

RESOLUCIÓN N° 1 DE LA FISCALÍA

Acepta designación Fiscal,

En Arica, a 16 de enero 2023, se acepta notificación de Resolución Exenta N°0136 de fecha 12 de enero 2023, del Señor Gobernador Regional Jorge Diaz Ibarra, en virtud de la cual designa a nuevo investigador para proceso solicitado por Contraloría Regional de Arica y Parinacota que considera como primera instancia certificar mediante Resolución Exenta N°1347 de fecha 25 de mayo 2021 donde se ordenó instruir Investigación Sumaría a fin de esclarecer los hechos indicados en memorándum Reservado N°3 de fecha 06 de mayo de 2021, ordenando a establecer eventuales responsabilidades administrativas y para acceder a recuperar a través de póliza de valores los montos que Gobierno Regional debió pagar por concepto de multas por pago atrasado de cotizaciones previsionales.

Se registra que en el proceso se contó con la designación de un nuevo investigador según Resolución Exenta N°02270, del 02 de septiembre del 2021, el cual concluyo sus funciones el día 04 de enero 2023.

Se hace presente que en el mencionado procedimiento de investigación se han efectuado una seria de diligencias, tales como toma de declaraciones e incorporación de documentos, manteniéndose aun en etapa de investigación, atendiendo la existente de diligencias pendientes.

A contar de esta fecha se desarrollar análisis y conclusión de Investigación Sumaria con el fin de entregar cumplimiento a lo instruido mediante resolución.

BRUNO BOGGIONI RIVERA
FISCAL